



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS VICTIMAS DE VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS COMETIDAS POR SERVIDORES PUBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS PRIORITARIOS DEL MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ, QUINTANA ROO

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y el Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, la Jefatura del Departamento de Atención y Seguimiento a Quejas y Recomendaciones dependiente de la Dirección de Derechos Humanos y Grupos Prioritarios adscrita a la Secretaría General del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en su calidad de responsable que recaba y ejerce el tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

La Jefatura del Departamento de Atención y Seguimiento a Quejas y Recomendaciones dependiente de la Dirección de Derechos Humanos y Grupos Prioritarios adscrita a la Secretaría General del Municipio de Benito Juárez, con domicilio en Av. Carlos Nader, Supermanzana 2, Manzana 1, Lote 29, edificio Madrid, local 13, código postal 77500, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normatividad que resulte aplicable.

FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Los Datos Personales recabados, serán utilizados para la siguiente **FINALIDAD PRIMARIA**:

- Llevar a cabo la atención y acompañamiento de las personas víctimas de violaciones a Derechos Humanos cometida por Servidores Públicos del H. Ayuntamiento de Benito Juárez y otras autoridades.

De igual forma sus Datos Personales serán utilizados para las siguientes **FINALIDADES SECUNDARIAS**:

- Llenar la ficha de atención,
- Generar el expediente de cada persona víctima de violaciones a Derechos Humanos cometida por Servidores Públicos del H. Ayuntamiento de Benito Juárez y otras autoridades,
- Dar el seguimiento correspondiente en caso de que la ciudadanía requiera alguna otra asesoría,
- Generar informes y/o estadísticas.

Cabe señalar que los informes y/o estadísticas que se generen no vincula al titular de los datos personales que los hagan identificables, toda vez que los datos son disociados.

DATOS PERSONALES QUE SE RECABAN

Para las finalidades antes señaladas se recaban los siguientes **datos personales**:

- Nombre completo,
- Domicilio,
- Clave Única de Registro de Población (CURP),
- Fecha de nacimiento,



Avisos de Privacidad

APROBADO



DIRECCIÓN DE DERECHOS
HUMANOS Y GRUPOS
PRIORITARIOS

- Lugar de nacimiento,
- Estado Civil,
- Edad,
- Nacionalidad,
- Grado de estudios,
- Número telefónico,
- Correo electrónico,
- Firma,
- Clave de elector,
- Número de pasaporte.



Avisos de Privacidad

APROBADO

Adicionalmente, se informa que se recabaran los siguientes **datos personales sensibles**:

- Identidad,
- Huella dactilar.

SI
NO

DESEO QUE MIS DATOS PERSONALES SEAN TRATADOS PARA LOS FINES ESTABLECIDOS

FUNDAMENTO LEGAL PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La Jefatura del Departamento de Atención y Seguimiento a Quejas y Recomendaciones dependiente de la Dirección de Derechos Humanos y Grupos Prioritarios adscrita a la Secretaría General del Municipio de Benito Juárez, trata los datos personales con fundamento en los artículos 53 fracciones V, VI y XI y 55 fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior de la Secretaría General del Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo y en el numeral 4.4.1 punto 17 y 4.4.5 puntos 1, 5, 6, 13 y 15 del Manual de Organización de la Dirección de Derechos Humanos y Grupos Prioritarios del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

Se informa que se realizan transferencia de datos personales con las siguientes direcciones y/o departamentos:

Dirección	Objetivo
Secretaría General del Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo	Se realizará transferencia de datos personales a efecto de mantener informado como superior jerárquico sobre las acciones y actividades que realiza la Dirección de Derechos Humanos y Grupos Prioritarios con fundamento en el artículos 31 fracción XXIV y 55 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría General del Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.



DIRECCIÓN DE DERECHOS
HUMANOS Y GRUPOS
PRIORITARIOS

**Dirección de Derechos
Humanos y Grupos
Prioritarios del
Municipio de Benito
Juárez, Quintana Roo**

Se realizará transferencia de datos personales a efecto de mantener informado como superior jerárquico sobre las acciones y actividades que realiza la Jefatura del Departamento de Atención y Seguimiento a Quejas y Recomendaciones con fundamento en los numerales 4.4.4 puntos 4 y 15 y 4.4.5 punto 4 del Manual de Organización de la Dirección de Derechos Humanos y Grupos Prioritarios del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados de conformidad con lo establecido con los artículos 19 y 81 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo en conjunto con los artículos 19 y 86 del Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

**MEDIO PARA EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS
PERSONALES**

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus Datos Personales (Derechos A.R.C.O.), ante la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales con domicilio en Av. Nader Supermanzana 2, Manzana 1, Lote 29, edificio Madrid, locales 7 y 8, C.P. 77500, municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; o de manera electrónica a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información 2.0, mediante la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; lo anterior conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y el Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

ACTUALIZACIONES

En caso de que exista cambio o actualización en este Aviso de Privacidad, lo haremos de su conocimiento en la página de internet <https://transparencia.cancun.gob.mx/trm/web/avisos> o bien, de manera personal en la carpeta de Avisos de Privacidad de la Jefatura del Departamento de Atención y Seguimiento a Quejas y Recomendaciones dependiente de la Dirección de Derechos Humanos y Grupos Prioritarios, a la Secretaría General del Municipio de Benito Juárez, con domicilio antes mencionado.

DENUNCIAS

Si usted considera que su Derecho a la Protección Datos personales ha sido vulnerado por alguna conducta u omisión de nuestra parte, o presume alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, y demás ordenamientos aplicables a la materia podrá interponer su denuncia ante la oficina de la Unidad de Transparencia con domicilio en Av. Nader Supermanzana 2, Manzana 1, Lote 29, edificio Madrid, locales 7 y 8, C.P. 77500, municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; o de manera electrónica a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información 2.0, mediante la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o a través del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo (IDAI PQROO), con domicilio en Othón P. Blanco, No, 66 con Josefa Ortiz de Domínguez y, Avenida Cozumel, Barrio Bravo, Código Postal 77098, Chetumal, Quintana Roo para mayor información puede comunicarse a los teléfonos 01 (983) 83-2-35-61 y/o 12-9-19-01.



Avisos de Privacidad

APROBADO